

MEDIDAS DE SEGURIDAD CON EL OZONO

Copyright © Aepromo, abril 2016

All rights reserved

Nota Bene: Los protocolos de actuación son guías que AEPROMO pone a disposición de todos sus asociados, con el ánimo de que sean referentes en el quehacer médico diario cuando se utilice la ozonoterapia con pacientes.

Es al profesional de la salud (médicos, odontólogos, veterinarios y podólogos - en las áreas para las cuales su profesión y legislación vigente se los permite) a quien le compete, con sus estudios, conocimientos y experiencia, asumir profesionalmente cómo aplica la ozonoterapia con sus pacientes. Aunque los protocolos son guías y referentes para sus miembros, AEPROMO los invita a que basen su práctica diaria en los mismos.

Los protocolos están basados en la Declaración de Madrid sobre la Ozonoterapia, ISCO3, 2ª. ed., 2015, 50 páginas.

<http://aepromo.org/declaracion-de-madrid-sobre-ozonoterapia-2a-edicion/>

El contenido de los protocolos y las materias que tratan, son objeto de actualizaciones basadas en la experiencia médica y las investigaciones científicas. AEPROMO hace un llamado a todos sus asociados para que con sus aportes, sugerencias, experiencias y conocimientos podamos ir mejorándonos.

CONCENTRACIÓN O3	EFEECTO TÓXICO O3
0.1 ppmv 0,00022 µg/ml	No efectos colaterales
1.0 a 2.0 ppmv 0,0022 µg/ml	Rinitis, tos, cefalea, lagrimeo, irritación de las vías respiratorias superiores.
2.0 a 5.0 ppmv 0,0033 µg/ml	Incremento de la disnea, espasmos bronquiales, asma.
5.0 a 10 ppmv durante 60 mn. 0,0088µg/ml 0,033 µg/ml	Edema agudo del pulmón. Muerte en 4 hrs.

Por medida de seguridad sugerimos que el ozonoterapeuta durante tratamientos de ozonización abierto como en bota, cabello, úlceras, vaginal, fístulas, etc. use mascarilla de carbono como protección, ya que son procedimientos de riesgo. Al trabajar a diario con sistemas abiertos o de fácil escape de ozono al ambiente, las posibilidades de toxicidad son altas y cumulativas.

Al mismo tiempo, sugerimos trabajar con equipos que posean sistema de vacuum



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESIONALES MÉDICOS EN
OZONOTERAPIA

incorporado para absorber y destruir el ozono que escape, y por último, mantener aireado el consultorio en donde se trabaja.

AEPROMO
Colegio de Médicos de Madrid
Casilla 46, C/ Santa Isabel 51
28012, Madrid (España)

CIF: G85531903
Tel/Fax (+34) 913515175
Móvil (+34) 669685429
info@aepromo.org
www.aepromo.org